



Artículo de Registro y Documentación

Campañas de desprestigio

Día Internacional de los Derechos Humanos



“Son invasores”, “no trabajan y quieren todo regalado”, “son roba tierras”, “no respetan a los extranjeros que compran en el país”, “esta organización les inyecta odio, alcohol y droga”, “regréssense a la casa”, “ustedes matan bebés”, “váyanse a cocinar y limpiar”, “ustedes son falsos derechos humanos”, “váyanse a África”.

Estas frases, repetidas en redes, medios corporativos, comunicados e incluso en discursos comunitarios aparentemente neutrales, forman parte del repertorio de descalificación que se utiliza de manera sistemática contra defensoras de derechos humanos y las organizaciones en Honduras. No son expresiones aisladas, son parte de una estrategia sostenida de desprestigio que busca instalar una narrativa neocolonial, racista y estigmatizada que justifique las agresiones y el despojo que viven nuestras compañeras.

En la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en Honduras, en este 2025, hemos documentado los ataques directos, persecución y criminalización, y las campañas mediáticas y discursivas que anteceden y facilitan otras formas de agresión. Este tipo de campañas constantes y normalizadas es el preámbulo de amenazas, ataques físicos, despojo en contra de quienes defienden sus cuerpos, territorios y comunidades.

Estos discursos emergen en un contexto de conflictividad sociopolítica y frente a una institucionalidad paralizada que no garantiza el derecho a defender derechos. En muchas ocasiones, todo lo contrario, habilita a sectores económicos, políticos y mediáticos que utilizan la difamación y el odio como un mecanismo para desmovilizar, detener a las defensoras y desacreditar la legitimidad de sus luchas. En este escrito analizamos cómo se articulan estas campañas, a qué intereses responden y cuáles son sus impactos en la vida de nuestras organizaciones y compañeras.

Una herencia colonial: el desprecio como mecanismo de dominación

El proyecto colonial que impone valores, ideas y conocimientos del colonizador sobre el resto de las personas ha usado el desprecio como herramienta de control. Este ejercicio que se suma a las acciones múltiples de despojo elaboran la narrativa que refuerza la creencia de que los saberes, culturas y sistemas de organización de los pueblos indígenas no valen, no son legítimos y por supuesto no eran ni son “civilizados”. Durante siglos, el discurso hegemónico insistía en la existencia de la superioridad de las “civilizaciones” europeas frente a pueblos considerados por ellos como “salvajes”, “bárbaros” e “incivilizados”. Con ello justificaron la violencia brutal contra pueblos enteros y lo usaron como vehículo para borrar lenguas, conocimientos ancestrales, cosmovisiones y formas de vivir en comunidad.

En el esquema colonial, la misión de “civilizar” funcionó para dominar. Las consecuencias, bien conocidas por todas, fueron devastadoras, genocidios pérdida de lenguas y memorias colectivas, despojo territorial, apropiación violenta de recursos, destrucción de sistemas comunitarios de alimentación, y la imposición de un modelo económico extractivo sostenido por la esclavitud. Aunque han pasado siglos desde la colonia, estas lógicas no han desaparecido. Bajo el neoliberalismo y las nuevas formas de neocolonialismo, los discursos de supremacía se reciclan, reinventan, modernizan y reaparecen utilizando la misma deslegitimación y el desprecio para continuar siendo utilizados por quienes buscan dominar a quienes se organizan y luchan por defender la vida y sus territorios.

Al observar detenidamente el comportamiento de las campañas de desprecio y odio en contra de las defensoras de derechos sus organizaciones y comunidades, vemos los mismos patrones de la

colonia: la deshumanización, el señalamiento, la narrativa sobre las cuerpos, territorios, y saberes de las comunidades como enemigas del desarrollo y sus valores.

¿Cómo operan las campañas de desprestigio?

Las campañas de desprestigio y odio actuales contra las defensoras de derechos humanos no son improvisadas ni espontáneas, pues responden a estrategias coordinadas que se articulan desde los sectores empresariales, políticos, entes policiales o militares, medios corporativos, páginas anónimas en redes y aquellos quienes están alineados con la visión de que el territorio es meramente un espacio de extracción y negocio.

Cabe mencionar que, en nuestro país, los medios de comunicación corporativos están vinculados directa o indirectamente a grupos empresariales con intereses en el sector extractivo, turístico, agroindustrial o inmobiliario. Por eso, estas plataformas se utilizan sistemáticamente para criminalizar a las organizaciones, asociar a las defensoras con la idea de que su lucha es violenta, ilegal y que obstaculizan el “crecimiento económico” y la “inversión extranjera”.

La violencia mediática no es cosa menor, pues tiene consecuencias directas en la vida de las defensoras, en la seguridad colectiva de las comunidades y la forma en que las organizaciones hacen su activismo. Entre enero y septiembre de 2025, la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en Honduras, de manera preliminar, registró **1,577 agresiones** contra defensoras en el país. Estas agresiones incluyen hostigamiento, violencia verbal, psicológica y física, así como persecución, vigilancia, monitoreo de actividades, acecho cotidiano y otras formas de ataques.

Dentro del total de las agresiones, las **campañas de desprecio** se muestran así: en lo que va de 2025, **hemos registrado 22** de ellas, difundidas en redes sociales, medios impresos, televisivos y radiales; **48 ataques relacionados con incitación a la violencia** contra defensoras u organizaciones; **36 agresiones vinculadas al llamado “odio viral”**, donde publicaciones específicas desencadenaron olas de ataques en redes sociales; **10 casos de ridiculización pública**, en los que buscaron humillar o deslegitimar a mujeres, organizaciones y sus prácticas comunitarias; y, **7 registros de ciberacoso**, dirigidos especialmente contra defensoras y organizaciones.

Estas cifras muestran que la deshumanización y el señalamiento no son discurso, sino un mecanismo activo que sostiene un contexto hostil de persecución política, territorial y digital. Las campañas de desprecio, en la mayoría de las ocasiones, operan como el primer paso o golpes aparentemente blandos para habilitar otras formas de agresión más directas, el hostigamiento físico, la vigilancia, persecución e incluso asesinato. Todas estas violencias son represalias por salir del molde y desafiar imposiciones y estereotipos, por cuestionar el patriarcado y al sistema opresor capitalista y racista .

No es casualidad que, en el caso de las campañas de desprecio, los principales perpetradores de las mismas sean: usuarios virtuales desconocidos (42%), medios de comunicación corporativos o influyentes (32%), autoridades públicas (11%), desconocidos (5%), integrantes de otras organizaciones (5%) y los terratenientes (5%).

La mayoría de estas campañas prosperan porque el Estado, a través del aparato institucional, el poder judicial, la policía nacional, el ejército y las alcaldías (a nivel local), guarda silencio, no investiga y, en muchos casos, protege a quienes promueven

este discurso racista, estigmatizante, y de odio. Esa inacción estatal no es neutral, así es como se ha habilitado la violencia y perpetuado la impunidad por años. En la colonia, la iglesia y las monarquías habilitaban el desprestigio en contra de los pueblos indígenas del Abya Yala, hoy en día, el Estado habilita a quienes agreden a nuestras compañeras sin consecuencias ante este tipo de campañas. La “modernidad” solo ha cambiado a un actor por otro, y a veces ni siquiera.

Hemos de decir que las redes sociales han permitido difundir estos discursos que en otro momento requerían mayor elaboración y mayor empeño de quienes lo introducían por diversos medios. Los empresarios, terratenientes, políticos y los actores que no quieren ver su imagen manchada, utilizan páginas anónimas, cuentas automatizadas, perfiles falsos y sus medios de comunicación para viralizar mensajes de odio, repetir etiquetas como “invasoras”, “roba tierras” o “enemigas del desarrollo” “victimizadas y mentirosas”, manipular hechos o inventar información, instalar rumores, sospechas y desconfianza hacia las defensoras para desacreditar sus acciones y pensamientos.

Sin embargo, no todas las agresiones provienen desde arriba. Muchas veces estos mismos utilizan liderazgos comunitarios, juntas de agua, patronatos o figuras locales que, en nombre del “interés común”, reproducen las mismas ideas colonialistas: que los territorios les pertenecen a quienes tienen poder económico y son agentes del desarrollo y que las compañeras que se organizan son conflictivas y violentas.

De nuestros registros, las organizaciones que reciben la mayoría de las campañas son: el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), la Organización Fraternal Negra de Honduras (Ofraneh), el Comité Municipal de Defensa de los Bienes Comunes y Públicos de Tocoa (CMDBCPT),

la Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC), organizaciones feministas a nivel nacional, la Plataforma Agraria y las asociaciones campesinas en el Bajo Aguán. No es casual que estas organizaciones, en su mayoría dirigida por compañeras, que luchan por la defensa de territorios ancestrales, la protección de bienes comunes, el extractivismo y que denuncian con fuerza el asedio sistemático en contra de sus derechos, sean el blanco de desinformación, odio y ataques mediáticos por la contundencia de sus acciones.

Lo que ocurre con el desprecio:

En diciembre de 2024, comenzó un ataque atroz en contra de organizaciones campesinas en la zona del Bajo Aguán. Incursiones armadas, disparos en contra de la humanidad de quienes se encontraban en las recuperaciones territoriales, desalojos violentos de parte de grupos criminales, desplazamiento forzado y el asesinato de la defensora y compañera Suyapa Guillén el 1 de febrero de 2025.

La conflictividad no ha cesado, siguen ejecutándose todas las formas de agresión que mencionamos. Los hijos e hijas de las compañeras son forzados a abandonar sus estudios por amenazas durante sus movimientos, son amenazados o incluso asesinados. En el contexto de estas terribles agresiones, medios locales de Tocoa mantienen una campaña de desprecio constante en contra de la Plataforma Agraria, la Coordinadora de Organizaciones Populares del Aguán (COPA) y los grupos campesinos. A estas organizaciones se une el Comité Municipal de Defensa de Bienes Comunes y Públicos de Tocoa (CMDDBCPT), pues al encontrarse en la zona y confluir en actividades les atacan de igual forma.

Sin embargo, en el caso del CMDDBCPT, incluso miembros del gobierno actual han emprendido en medios de comunicación,

foros y sus propias redes sociales, campañas de desprestigio, pues el Comité ha sido firme en denunciar las formas en las que el ambiente y la Montaña Botaderos Carlos Escaleras ha sido afectada bajo la administración pública en alianza con la empresa Pinares/Ecotek y mostrar a miembros del actual partido de gobierno por ser presuntos responsables del asesinato de nuestro compañero Juan López. Previo a su asesinato, también hubo olas de violencia digital en su contra y campañas de desprestigio.

Otra de las organizaciones más agredidas en cuanto a campañas de odio es el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH). El 16 de junio de 2025, hizo público, a través de un comunicado, que información sensible respecto a las medidas de protección otorgadas a la organización y a la familia de nuestra compañera Berta Cáceres, fue filtrada. Esta información fue utilizada por medios impresos y digitales para difundir odio y continuar persiguiendo al COPINH. En redes sociales, esto llevó a que continuase la divulgación de esta información y que surgieran mensajes falsos y difamatorios respecto a las medidas otorgadas por el Mecanismo de Protección. Lo que quedó claro es que esta filtración ocurrió a través del acceso directo a expedientes oficiales del Mecanismo, lo que evidencia una filtración institucional. Este acto se unió a la campaña sostenida de ataques, vigilancia, desprestigio y amenazas en contra del COPINH y de la familia de Berta Cáceres con el fin de detener la lucha por la justicia para Berta.

Así también agrede a las organizaciones feministas como Ecuménicas por el Derecho a Decidir (EDD), el Centro de Estudios de la Mujer (CEM-H) y las organizaciones feministas que son visibles en la lucha por el derecho de las mujeres. Frases como “regrésense a la casa”, “ustedes matan bebés”, “váyanse a cocinar y limpiar”, son las que suenan en los ataques que estas organizaciones reciben.

Sin embargo, uno de los ataques que registramos fue efectuado por periodistas de medios nacionales contra el CEM-H, acusando a la organización y sus directivas de recibir fondos millonarios del gobierno actual y favores a cambio de silencio y complicidad con supuestos actos criminales de dicho gobierno.

Una de las últimas campañas de desprecio, odio y racismo más fuerte ha estado ocurriendo durante este año. La OFRANEH ha luchado en contra de la judicialización y criminalización de compañeros que luchan por la restitución de sus territorios ancestrales, las incursiones armadas en múltiples comunidades y reocupaciones, la desaparición forzada, el hostigamiento, la violencia psicológica y muchas otras formas de terror que hoy en día documentamos. Y no sólo eso, sino que sostiene reocupaciones de su territorio ancestral.

El 7 de octubre de 2025, medios corporativos y nacionales difundieron un video en el que se veía a un grupo de personas entrar a la propiedad de un ciudadano canadiense y luego retirarse al escuchar el sonido de una alarma. Automáticamente y sin ninguna investigación real, los medios, funcionarios públicos, miembros de la empresa privada y algunas organizaciones responsabilizaron a la Ofraneh, levantando declaraciones falsas y malintencionadas.

Desde el trabajo de monitoreo de medios y registro de agresiones, en menos de una semana, identificamos de forma preliminar, alrededor de 25 publicaciones en diversas plataformas como Facebook y X replicaron esta campaña en contra del pueblo garífuna y la Ofraneh. Esto sin contar las numerosas ocasiones en las cuales estas noticias fueron expuestas en los noticieros radiales y televisivos matutinos, vespertinos y nocturnos de canales que pertenecían al conglomerado de Televicentro.

Utilizando argumentos como “inseguridad jurídica” muchos medios se tomaron de este video para explicar que, para ellos, ese tipo de acciones ahuyentan y asustan la inversión extranjera del país, mencionando comunidades específicas como Triunfo de la Cruz y Trujillo. En el caso de Triunfo de la Cruz, desde el 8 de octubre de 2015, existe una sentencia de parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, pues el Estado de Honduras violó múltiples derechos de la comunidad garífuna, incluyendo el derecho a la propiedad colectiva, el derecho a la consulta y el derecho a la vida, en lo relacionado con la utilización de sus tierras ancestrales.

Este tipo de agresiones no se quedan en el plano simbólico; con frecuencia son el detonante directo de nuevas violencias físicas, jurídicas y territoriales. Un ejemplo claro es el caso de la Ofraneh, que durante este año enfrentó múltiples procesos judiciales, en los que se intentó criminalizar a nuestros compañeros y compañeras. En uno de los juicios más recientes, incluso el propio juez declaró que el juzgado era incompetente para resolver el conflicto y ordenó al Instituto Nacional Agrario intervenir, pues es la institución responsable de delimitar los territorios y resolver disputas sobre la tenencia de la tierra y territorios ancestrales.

Más grave aún es lo ocurrido tras la campaña de desprecio y odio racista que circuló entre el 7 y el 14 de octubre de este año. A partir de esa oleada de discursos, se registraron incursiones y agresiones armadas en varias reocupaciones garífunas. Hubo disparos dirigidos no solo contra compañeros y compañeras que protegen sus territorios ancestrales, sino también contra las infancias y personas mayores que permanecen en los campamentos donde se reclama el derecho histórico a la tierra. Estas agresiones no son hechos aislados: se inscriben en una larga historia de saqueo, desplazamiento y violencia ejercida contra el

pueblo garífuna por parte de élites económicas, el Estado y sectores empresariales que buscan apropiarse de las costas y territorios comunitarios.

Las campañas de desprecio no son insignificantes, ni menores, ni agresiones menos fuertes. Estas son ataques que se vuelven estratégicos para afectar a las defensoras, las organizaciones y sus comunidades, desde muchas dimensiones: lo personal, emocional, organizativo, territorial. Las agresiones, sean cuales sean, son mecanismos para silenciar, detener, frenar y apagar el liderazgo y fuerza de las defensoras en las diferentes luchas.

El ataque constante a las defensoras genera un desgaste emocional profundo. La deslegitimación pública y la divulgación de hechos falsos provoca miedo, ansiedad y una sensación de inseguridad permanente. Muchas lideresas se ven obligadas a modificar sus rutinas, reducir su presencia en espacios públicos o limitar sus actividades comunitarias por temor a represalias.

Desde nuestra perspectiva feminista, es importante entender y denunciar cómo las defensoras sufren agresiones específicas y diferenciadas. Además del racismo y el clasismo, se suman ataques misóginos: cuestionamientos a su moral, sexualización de sus cuerpos, ataques a su rol comunitario y familiar, ridiculización de sus liderazgos y amenazas de violencia sexual. A ellas se les castiga por romper con roles tradicionales, por luchar, por alzar sus voces y tener liderazgos en sus comunidades.

¿Qué hacemos nosotras?

En nuestro país, el Estado falla en proteger y brindar justicia a las defensoras, sin embargo, nosotras, juntas, hemos aprendido a construir nuestras propias formas de justicia feminista. Esta

no se rige por leyes, ordenanzas ni el mandato patriarcal, nace de nuestras resistencias y rebeldías, de nuestra capacidad colectiva para sostener la vida en este país tan violento para nosotras.

La justicia feminista es la que nos hacemos al poner nuestra palabra en lo público, cuando nombramos la violencia y la denunciamos aun cuando el Estado no escucha. Es la que hacemos cuando nos acuerpamos, cuando acompañamos procesos judiciales injustos, cuando nos organizamos para hacernos campañas de prestigio ante las campañas de odio y racismo, o cuando tejemos redes entre nosotras.

Por eso, ante las campañas de odio, nos juntamos, no solo para acuerparnos, sino para denunciar lo que sucede, como lo hizo la Ofraneh, presentando una denuncia penal ante el Ministerio Público contra Corporación Televicentro y varios comunicadores por el delito la incitación al racismo y odio mediático contra las comunidades garífunas en Honduras. Con nuestras compañeras, compañeros y compañeros de la Ofraneh estamos.

Asimismo, nosotras escuchamos a quienes hacen comunicación popular desde los territorios y organizaciones, a través de redes sociales y radios comunitarias. Escuchamos cómo desde esos espacios nos enseñan, nos cuentan la verdad, explican y difunden la identidad de los pueblos y desmitifican el estigma que los medios corporativos intentan implantar.

Por esta política nuestra de acuerpamiento y acompañamiento, este año celebramos el Encuentro Nacional de Defensoras “Arreciando Juntas la Esperanza” en el hermoso territorio de Faya, en Vallecito, Colón. Allí nos reunimos con nuestras compañeras, compañeros y compañeros de la Ofraneh para reflexionar, pensarnos y reconocer las formas en que construimos.

Este encuentro fue fundamental, porque reafirmamos que ninguna campaña de desprecio, ningún discurso de odio, estigma o racismo puede arrebatarnos lo que hemos tejido con tanta creatividad y persistencia. Nuestras vidas, comunidades y utopías.

Al final, lo que estas campañas de odio no comprenden es que no nos detendrán. Resistimos cuando nos nombramos, cuando defendemos la vida, cuando sostenemos la esperanza. Hemos construido con nuestras manos y voces un lugar en el mundo que no vamos a soltar. Aquí seguiremos, arreciando juntas la esperanza y sembrándola en cada territorio.

10 de diciembre de 2025
Día Internacional de los Derechos Humanos
Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en
Honduras

